

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitana: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







CÓRDOBA, 4 DE DICIEMBRE DE 2015

VISTO:

La Nota CUDAP Nº 7981/2015, por la que la Bibliotecaria **Luz RAMIRES** solicita autorización para hacer uso de licencia anual ordinaria 2015; Y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Luz del Valle RAMIRES solicita autorización para hacer uso de dos (2) días de licencia anual 2015 por razones personales, para cubrir inasistencias de los días 26 y 27 de octubre del corriente año,

Que el Área Personal ha emitido un informe favorable, Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar a la Sra. Luz RAMIRES (Leg. 39033), quien revista en un (1) cargo de Categoría 4 de la planta No Docente de esta Facultad, a utilizar dos (2) días en concepto de Anticipo de Licencia Anual 2015, para justificar las inasistencias de los días 26 y 27 de octubre de 2015.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA

ritac de Arquitectura, Urbanismo y Diseño priversidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

379 UNIVERSIDAD NA DE COF/15.

Arg. SANTIAGO IAN DUTARI

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba